MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-1403/2015 /

COLINA, 11 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum Nº 130/2015, de fecha 10 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA, por compra de pinturas diferentes colores, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **2)** Evaluación Económica, Licitación Nº 2683-159-L115 de fecha 10 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaría de fecha 10 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 10 de Junio de 2015, que acredita que doña Sandra Paola Huenchual Sanzana, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 39 de fecha 02 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley Nº 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación Nº 2683-159-L115, al oferente, **SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA**, **RUT: 12.020.249-9**, por compra de pinturas diferentes colores, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de $ 3.478.797.-(tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E_1403/2015
11_06_2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM Nº 130/2015

COLINA, 10 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de Pinturas diferentes colores, Dpto de Aseo y Ornato.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 39/Dpto. Aseo y Ornato.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación Nº2683-159-L115.

Oferente Adjudicado: Sandra Paola Huenchual Sanzana
.Rut Oferente : 12.020.249-9
ITEM Presupuestario: 215.22.04.012.001.000.Otros Materiales Repuestos y Útiles Monto Adjudicado : $ 3.478.797.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES-

CAA/caa.
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
11 JUN. 2015
RECIBIDO

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

COLINA, 10 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-159-L115, al proveedor SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA RUT.: 12.020.249-9.

MUNICIPALIDAD DE COLINA - DIRECTOR DE FINANZAS

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-159-L115.

	Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	J RAVERA Y COMPAÑÍA LTDA	3,620,200	48.05	0.00	40.00	88.05	
2	SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA	3,478,797	50.00	0.00	40.00	90.00	
3	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SATO LTDA	3,683,758	47.22	0.00	40.00	87.22	
4	C Y C Y NASA MARILUZ L.ARAVENA HERRERA EIRL.	3,513,974	49.50	0.00	40.00	89.50	
5	COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	4,676,910	37.19	0.00	0.00	37.19	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA - UNIDAD DE ADQUISICIONES

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
Encargado (S) de Adquisiciones

COLINA, 10 de JUNIO del 2015.

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10-06-2015 17:26

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
12.020.249-9	SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:
Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.

ChileProveedores
Dirección de Compras y Contratación Pública

Imprimir Certificado

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N°39/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° 193. REFERENCIA FECHA SOLICITUD 02.06.2015.- (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	30 de abril de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
OBJETIVO DE LA LICITACION	REEMPLAZO DE MATERIAL
NOMBRE DE LA LICITACION	PINTURAS PARA SER USADAS EN ORNATO
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	05 UNIDADES GALON ESMALTE NEGRO BRILLANTE 05 UNIDADES GALON ESMALTE BLANCO 30 UNIDADES GALON ESMALTE AZUL ELECTRICO O METALIZADO 30 UNIDADES GALON ESMALTE AMARILLO 05 UNIDADES GALON ESMALTE ROJO BERMELLÓN 10 UNIDADES TINETA OLEO ROJO COLONIAL 05 UNIDADES TINETA VERDE REJA 04 UNIDADES TINETA OLEO BLANCO 10 UNIDADES TINETA OLEO VERDE TREBOL 05 UNIDADES TINETA OLEO AZUL ELECTRICO
PLAZOS	10 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	$2.500.000.- IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ 27073317 aseoyornato@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	NO APLICA
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SIN COMENTARIOS
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: 215220401200100 USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)

solicitud de materiales

ENB0001	ESMALTE NEGRO BRILLANTE	0
	ESMALTE BLANCO	0
	ESMALTE AZUL ELECTRICO	0
	ESMALTE AMARILLO	0
	ESMALTE ROJO BERMELLON	0
	OLEO ROJO BERMELLON	0
	OLEO VERDE REJA	0
	OLEO BLANCO	0
	OLEO VERDE TREBIL	0
	OLEO AZUL ELCTRICO	0